



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



16º Ord.
EXP-UNC:0038149/2017

RESOLUCIÓN Nº 551

VISTO:

La Resolución HCD Nº 440/2018, por la cual se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A DS, con asignación a Derecho Civil;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por la Ordenanza Nº 341 (y sus modificatorias) del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde efectuar la designación pertinente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar por concurso, a la Ab. María Celeste Molinari (Legajo Nº 45831) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119), en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Civil, Asignación Principal: Derecho Civil, por el término estatutario correspondiente.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior, se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad en el acta que deberá firmar la interesada y con las previsiones dispuestas en el Art. 19º de la Ordenanza HCD Nº 341 (y sus modificatorias).

Art. 3º.- La Ab. Molinari deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese, gírese al Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas para notificar a la docente designada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM